



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Maicao

Estado No. 41 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430408900220200021700	Ejecutivo	Banco Popular	Ladislao Romero Narvaez	06/05/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder
44430408900220190002300	Ejecutivo	Gases Industriales De Colombia S.A. Cryogas S.A.	Clinica De Especialistas Guajira S.A	06/05/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder
44430408900220200022200	Ejecutivo	Rafael Jesus Hinojosa Mendez	Victor Manuel Altamar Mejia	06/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44430408900220221014700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Cielo Campo	06/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
44430408900220221014600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Telmira Maria Davila Palmera	06/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSIRIS ESTELA AMADOR BOLAÑOS

Secretaría

Código de Verificación

0599a3d8-458c-4182-a663-1f5b1188ab75